

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA
PRIMERA SALA EN MATERIA CIVIL DILIGENCIARIO DE LOS TOCAS NONES
LISTA DE NOTIFICACIONES DE LOS TOCAS NONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL
DIA 6 DE DICIEMBRE DE 2018 EN LA PUERTA DE ESTA PRIMERA SALA.**

ASUNTO	NOTIFICACIÓN
TOCA 633/2017 AMPARO	<p>AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE 2018 LA JUSTICIA DE LA UNION NO AMPARA NI PROTEGE A GUILLERMO LOPEZ RODRIGUEZ POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS, EN CONTRA DEL ACTO QUE RECLAMO DE ESTA PRIMERA SALA CONSISTENTE EN LA SENTENCIA DICTADA EL 10 DE ABRIL 2018 TOCA DE APELACION 633/2017, QUE MODIFICO LA DE PRIMERA INSTANCIA EMITIDA POR EL JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA DE NEGRETE PUEBLA EN EL EXPEDIENTE 786/2016 UNASE EXPEDIENTILLO DE AMPARO. COMUNIQUESE LA RESOLUCION AL JUEZ DE CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.</p> <p>AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE 2018 LA JUSTICIA DE LA UNION NO AMPARA NI PROTEGE A INDUSTRIALIZADORA DE MARMOL AMOZOC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU ADMINISTRADOR UNICO FRANCISCO ROSALES HERANDEZ, EN CONTRA DEL ACTO QUE RECLAMO DE ESTA PRIMERA SALA CONSISTENTE EN LA SENTENCIA DICTADA EL 10 DE ABRIL 2018 TOCA DE APELACION 633/2017 QUE MODIFICO LA DE PRIMERA INSTANCIA EMITIDA POR EL JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA DE NEGRETE PUEBLA EN EL EXPEDIENTE 786/2016 UNASE EXPEDIENTILLO DE AMPARO Y ARCHIVASE COMO ASUNTO TERMINADO</p>
TOCA 467/2018	<p>RESOLUCION DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2018 RELATIVO A LA APELACION INTERPUESTA POR NORMA LEONOR ABRAJAN MENDEZ CONTRA LA SENTENCIA DEFINITIVA UNICO.- SE DECLARA INSUBSISTENTE LA SENTENCIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE RECURSO, REMITASE LAS ACTUACIONES A LA JUEZA DE ORIGEN PARA EL EFECTO DE QUE SE ABSTENGA DE DECLARAR LA IMPROCEDENCIA DE LA ACCION Y DICTE SENTENCIA DEFINITIVA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA.</p>

EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, 6 DE DICIEMBRE 2018
CIUDADADO DILIGENCIARIO
BENITO CABAÑAS MORALES